

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42039 SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

1.º Que en el procedimiento número 201/2013, por Auto de 19 de noviembre de 2014 se ha declarado concluida la Fase común y se ha abierto la Fase de Convenio en el concurso del deudor PAMESA 2006, S.L., con CIF número B-37440369.

2.º Se ha convocado Junta de Acreedores para el próximo día 24 de marzo de 2015, martes, a las 09:45 horas.

3.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

4.º Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a las propuestas de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC.

Salamanca, 19 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140058477-1